

Gerencia de Compras Generales
PROCESO HDSSD-DAF-CM-2021-0031

ACTA DE ADJUDICACION DEL PROCESO DE REFERENCIA HDSSD-CM-DAF-2021-0031, COMPRA DE CARNES, EMBUTIDOS Y PESCADO, SOLICITADOS POR EL DEPARTAMENTO DE ALIMENTACION NO. REF. HDSSD-CM-DAF-2021-0031, CELEBRADA EN FECHA VEINTISIETE (27) DEL MES DE MAYO DEL AÑO 2021.

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintisiete (27) días de Mayo (2021), siendo las once (11:00 A.M) de la mañana, con domicilio social y asiento principal para estos fines en el edificio del HOSPITAL DOCENTE SEMMA SANTO DOMINGO, ubicado en la calle José Joaquín Pérez, esquina Josefa Perdomo, Gazcue de esta ciudad; reunidos los miembros de dicho comité, en el salón de reuniones de la 4ta. Planta del aludido edificio. En su calidad de Comité de Compras conforme a la composición que sigue:

Licda. Aracelys del Jesús, Subdirectora Administrativa-Financiera.
Dr. José Manuel Tejada German, Director General.

AGENDA:

Apertura de ofertas del proceso de ref. **HDSSD-CM-DAF-2021-0031**, para la adquisición compra de Carnes, Embutidos y Pescado, solicitados por el departamento de Alimentación.

Considerando: Que posteriormente, se procedió a hacer pública la convocatoria a participar en el proceso, mediante el Portal Transaccional de Compras Dominicana, y también se invitó directamente a las siguientes Razones Sociales:

1. **Suplidora de Carnes y Embutidos El Anillo, SRL**
2. **MESIAS CARNES & EMBUTIDOS, SRL**
3. **Carnes Express Dominicana CAEXDO, SRL**
4. **Suplidora De Carnes A&B, SRL**

Considerando: que los suplidores OCEAN BEEF, SRL, SUPLIDORA YANMELANI, SRL, INVERSIONES INOGAR, SRL y BANDERPACK, SRL, se enteraron a través del Portal de Compras y contrataciones.

Considerando: que los suplidores OCEAN BEEF, SRL, SUPLIDORA YANMELANI, SRL, INVERSIONES INOGAR, SRL y BANDERPACK, SRL presentaron sus ofertas según las vías correspondientes.

Considerando: Que en dicha reunión se procedió abrir las propuestas recibidas por parte de los oferentes:

1. **OCEAN BEEF, SRL**

Handwritten signature and initials on the right margin.

2. SUPLIDORA YANMELANI, SRL
3. INVERSIONES INOGAR, SRL
4. BANDERPACK, SRL

CONSIDERANDO: Que en la evaluación de las ofertas económicas de los oferentes participantes se determina que el rubro a comprar es la modalidad de compras menores, los oferentes suplidores OCEAN BEEF, SRL, SUPLIDORA YANMELANI, SRL, INVERSIONES INOGAR, SRL y BANDERPACK, SRL, cumplieron con los umbrales vigentes para el año 2021, presentando su oferta económica.

Propuestas:

Para la presentación de la oferta recibida del oferente participante, fueron escuchadas las informaciones suministradas por el Analista de Compras, **Sr. Hernando Vanderpool**, quien realizó un detalle de las cotizaciones siguientes:

1. **OCEAN BEEF, SRL**, RNC #130574618 cotización #3657 de fecha 24 de Mayo 2021 por un monto total de RD\$ 922,772.00.
2. **SUPLIDORA YANMELANI, SRL**, RNC #131715281 cotización #N/A de fecha 25 de Mayo 2021 por un monto total de RD\$ 1, 056,630.00.
3. **INVERSIONES INOGAR, SRL**, RNC #131704514 cotización #2021-261 de fecha 24 de Mayo 2021 por un monto total de RD\$ 984,935.40.
4. **BANDERPACK, SRL**, RNC #130865914 cotización #N/A de fecha 24 de Mayo 2021 por un monto total de RD\$ 1, 040,050.00.

Visto: Las ofertas que presentaron los oferentes participantes a este proceso.

Visto: El informe Pericial entregado por el Subdirector de Servicios Generales.

Decisiones:

Artículo Primero: El Comité Reducido de Compras y Contrataciones del HDSSD, en cumplimiento a sus atribuciones decide a unanimidad declara desiertos los ítems No. 10, 11 y 18, ya que no fueron presentadas ofertas para los mismos.

Artículo Segundo: El comité Reducido de compras HDSSD, en cumplimiento de sus atribuciones ha decidido, a unanimidad de votos la concesión por Monto total a los siguientes oferentes según el esquema:

Adjudicación:

Suplidores	Ítems	Total
BANDERPACK, SRL	1, 8, 9, 12, 17, 20, 21, 22 y 23	RD\$310,800.00
SUPLIDORA YANMELANI, SRL	3, 4, 7 y 14	RD\$219,250.00

OCEAN BEEF, SRL	2, 5, 6, 13 y 19	RD\$138,062.00
INVERSIONES INOGAR, SRL	15 y 16	RD\$107,775.00

Total General:

RD\$ 775,887.00

Cierre de la sesión

Dada en la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, siendo las 12:00 horas de la tarde del día 27 de Mayo del año 2021.



Dr. José Manuel Tejada German
Directora General



Licda. Aracelys del Jesús
Subdirectora Administrativa Financiera

